6K



# DECRETO DE PAGO

#### SALUE

DECRETO N° 196 QUILLON, lunes 11 marzo 2024

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MEGALABS CHILE S.A.

RUT:94.544.000-7

LA SUMA DE \$:37.568

Y SON: TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/L

## POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR MEGALABS CHILE S.A. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE	COMO SE INDICA				
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	37.568		94544000-7	F-1116108
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		37.568	94544000-7	C-0

TOTALES : 37.568 37.568 CIPALIDAD Administrador Municipal O. DE ADMINISTRADOR MANICIPAL MUNICIPAL POR ORDEN DEL DIRECT CTA. EGRESO Nº 6 120 5542 FECHE DE PRESUPVE RECIBI CONFORME epto, de